I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 767 año 2021
2. Nombre del contratista o conviniente:	Christian Castaño Pineda
3. C.C o Nit	18523302

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	19/01/2021
Fecha de inicio :	19/01/2021
Fecha de terminación:	30/06/2021

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA		*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 22.761.000
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 22.761.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.686.000	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.215.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.215.000	Pago No 9.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$ 4.215.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.215.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 0	Pago No 12.	$

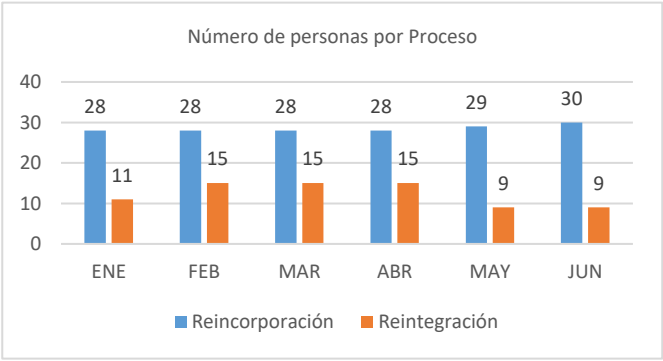
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 18.546.000
11. Saldo a Pagar	$ *4.215.000*
12. Valor Total Pagado	$ 22.761.000
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

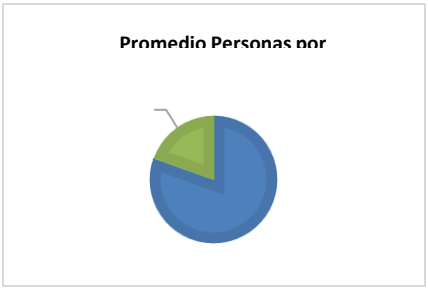
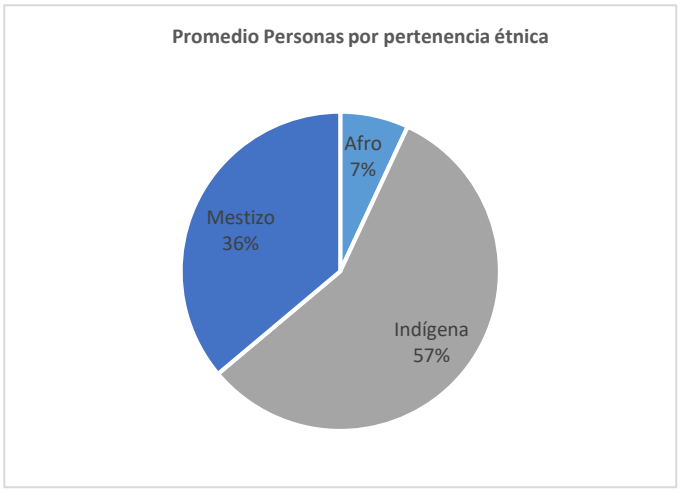
En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	LA ACTIVIDAD NO SE ESTÁ ADELANTANDO EN LA ACTUALIDAD CONSIDERANDO QUE DESDE NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD NO SE HAN EMITIDO LINEAMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. Fuente de verificación: Correo electrónico
Actividad No 2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación	LA ACTIVIDAD NO SE ESTÁ ADELANTANDO EN LA ACTUALIDAD CONSIDERANDO QUE DESDE NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD NO SE HAN EMITIDO LINEAMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. Fuente de verificación: Correo electrónico

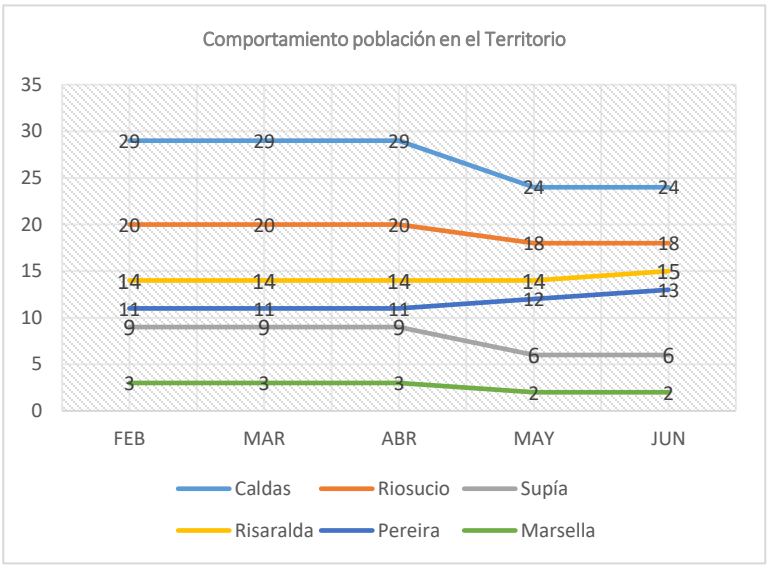
de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	
Actividad No 3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el presente semestre la atención psicosocial de la población se efectúa de manera virtual a través de llamadas telefónicas y compartiendo información de interés a la población mediante whats app, como también de forma presencial cuando la emergencia sanitaria lo permitió, así mismo se priorizan actividades de información y orientación principalmente en los componentes de sostenibilidad económica, salud, familia, educativa y psicosocial. Algunas cifras relevantes del proceso en este semestre:  Se observa predominio de las personas en reincorporación, se tuvo llegada de personas en reintegración entre febrero – Mayo por un fenómeno de económico en el Municipio de Marmato, Municipio Minero que jalona muchas personas de toda la nación por esos días.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	 Se observa en promedio mayor cantidad de hombres, lo que permitió tener lineamientos de enfoque de género con perspectiva en nuevas masculinidades en nuestras intervenciones en los componentes de Familia.  Se observa predominio de las personas que se auto reconocen de la etnia indígena, lo que permitió darles enfoque étnico y enfoque territorial a las intervenciones, teniendo en cuenta su cosmovisión y formas de comprender el mundo, formas de producción y de relacionamiento con el mundo. Fuente de verificación: Correo electrónico, Listado de asistencia virtual y física, SIRR.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.



Se observa disminución de población en Reincorporación en el Departamento de Caldas, pero aumenta la población en Reincorporación en el Departamento de Risaralda.

A continuación, se realizará un breve resumen de las actividades y resultados por cada uno de los componentes de la Resolución 4309:

Componente	Acciones	Resultados	Actor Clave
1. Educación	Identificación de las necesidades educativas y expectativas - Identificación de oferta y barrera de educación formal en el territorio - Gestiones para el acceso a la oferta educativa formal - Vinculación a programas de formación complementaria - Acciones de gestión y articulación para el acceso a la oferta de educación para el trabajo y el desarrollo humano	Se logra avanzar en los niveles educativos de Formación Académica de 14 Personas en Proceso de Reincorporación y 3 del Proceso de Reintegración. Se logra avanzar y terminar un Modelo de Entorno Productivo - MEP donde se capacitaron en formación complementaria en Administración de Empresas a 12 Personas del Proceso de Reincorporación objeto de atención	1-UNAD 2-SENA

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	2. Sostenibilidad Económica	Formulación, evaluación, implementación y seguimiento de proyectos productivos individuales. - Asistencia técnica en la implementación de los proyectos productivos individuales. - Formulación, evaluación, implementación y seguimiento de proyectos productivos colectivos. - Asistencia técnica en la implementación de los proyectos productivos colectivos. - Acciones para el desarrollo de la asociatividad. -	Se logran formular, aprobar y radicar 2 PRE-PP (33584 - 34255). - Se vinculan 3 PRE-PP a la Asistencia Técnica brindada por la OIM - Escuela Galán: (31663 - 32657 - 31615) - Se viene adelantando el acompañamiento a la Asistencia Técnica y a la Asociatividad del proyecto Productivo Colectivo: PRE-PP-32574	1- OIM 2- ICA 3- CONFECOOP 4- Municipio de Riosucio 5- Gobernación de Caldas 6- U. de Manizales 7- Misión de Verificación 8- Cabildo Mayor Indígena Cañamomo Lomaprieta
	3. Habitabilidad y Vivienda	Gestión Interinstitucional - Identificación y gestión de oferta y/o alternativas para la habitabilidad y vivienda.	Se logra socializar la resolución 3207 desde los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 a 5 Personas del Proceso de Reincorporación que manifestaron asesoría para efectos de acceder al apoyo económico para proyectos de vivienda de carácter individual. - Con la Alcaldía de Riosucio se viene avanzando en la consecución de 5 Pozos Sépticos para personas del proceso de Reincorporación, toda vez que desde el ejercicio de incidencia política desde el año 2020 se viene incluyendo el CONPES 3931 a los Planes de Dllo Territoriales	CONFA - Caldas - COMFAMILIAR - Risaralda - Fondo Nacional del Ahorro - FNA - Municipio de Riosucio
	4. Salud	Gestión y articulación - Información y orientación - Formación - Discapacidad	En trabajos articulados con el profesional de Salud, se logra tener el 99% de la población en reincorporación y reintegración vinculados al SGSSS - Se han tenido asesorías y acompañamiento de 2 personas en reincorporación Florentino Cayapu y Sandra Vásquez su pareja mensualmente garantizando el acceso y gestionando superar cualquier barrera del Sistema de Salud. - Se logra la vinculación de 2 personas del proceso de reincorporación al programa CaPAZcidades. - Seguimiento en el ARPA al Plan Nacional de Vacunación, de los cuales 6 personas priorizadas 4 ya cuentan con la vacuna, dos de ellas no quisieron vacunarse por creencias personales.	Secretarias Municipales de Salud - Dirección Territorial de Salud de Caldas - Superintendencia de Salud - Ministerio de Salud - EPSs e IPSs

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	5. Bienestar Psicosocial Integral	Gestión y articulación - Información y orientación - Formación	Se trabaja principalmente bajo en enfoque sistémico, integral y complejo del ser humano, comprendiendo que su salud mental está directamente relacionada con las soluciones a sus necesidades básicas insatisfechas y necesidades humanas como las del SER y del HACER, presentar alternativas de proyectos de vida sostenibles y de transformaciones reales a la sociedad. Se procura apoyar, motivar y construir vínculos de confianza en los procesos de largo plazo con la población en reincorporación brindando atención de calidad, humanizante, basados en la empatía y escucha activa a sus necesidades.	Estrategia EMIS de la ARN
	6. Familia	Acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares - Acceso y atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias. - Medidas de protección y atención integrales de las familias	Se han trabajado tema relacionados con las pautas de crianza, modelos de crianza democráticos contrastados con los modelos autoritarios y/o permisivos. - Se han trabajado mediante videos la prevención a la Violencia Intrafamiliar a integrantes de la familia considerados más vulnerables (NNJA, Adulto Mayor, Mujeres, etc.,)	Comisarías de Familia - ICBF - Policía Infancia y Adolescencia
	7. Comunitario	Fortalecimiento de las capacidades interpersonales y colectivas - Acciones de reconciliación y convivencia - Procesos Organizativos	Se han adelantado trabajos de reconciliación con la mesa Municipal de Victimas en Riosucio - Se ha logrado tener un grado de confianza en la comunidad receptora, en este caso representada entre el Cabildo Mayor Indígena del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, la comunidad víctima del conflicto armado y población rural joven.	Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta - Mesa Municipal de Victimas - Municipio de Riosucio
5. Promover y fomentar el	En cuanto a la articulación con la academia, se han tocado las puertas junto con el orientador de reincorporación y profesional de corresponsabilidad de la Universidad de Manizales			

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	para temas de fortalecimiento de capacidades administrativas desde la redacción de documentos, presentación de informes, mercadeo territorial, entre otros propósitos en el marco de la estrategia Comunicación para el desarrollo. Con la Universidad Católica de Manizales se contempla un acompañamiento para reestructurar el diseño inicial del proyecto XB de la ONU, el cual requiere un ajuste presupuestal por las fluctuaciones del precio de los materiales de construcción formulados inicialmente. Se logra tener dos visitas con el ICA seccional Caldas acompañando desde el componente técnico-productivo de la cooperativa COOMIPAZ, Se brinda un diagnóstico y posteriormente una capacitación en temas sanitarios y fitosanitarios con el fin de que la Cooperativa cumpla con la Resolución 20186 del 2016 del ICA, la cual reglamenta la actividad para tener un Establecimiento de Acuicultura Bioseguro – EAB. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, ARPA, Planillas de asistencia psicosocial reintegración y reincorporación.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de	La Escuela Galán se prestó Asistencia Técnica a tres Proyectos Productivos Individuales, brindando acciones complementarias que permitan una sostenibilidad económica necesaria para fortalecer su actividad comercial, productiva y administrativa, teniendo como meta la formalización ante cámara de comercio, RUT y para el caso de 2 proyectos en ganadería registros ante el ICA, certificar la vacunación y el registro de hierros. En cuanto al convenio ARN - SENA, la Agencia Pública de Empleo - APE adelantaron unas jornadas que caracterización de la población con el fin de determinar los intereses y perfiles laborales de la población para garantizar estrategias idóneas a las necesidades de nuestra población, frente a ello la reunión virtual con la APE del SENA se logra llegar a las siguientes acciones conjuntas: 1. Acciones entre profesionales de la ARN y participantes de los 3 procesos de la ARN con el fin de tener claridades frente a la oferta de la APE, 2. Identificación de población que potencialmente eran idóneos para el taller con la APE de manejo de la plataforma del SENA, 3. Relación de las personas que no tenían registro creado para proceder con su creación de esta importante herramienta de búsqueda de empleo, así el componente de sostenibilidad económica y la dimensión productiva en el rol de la empleabilidad fue fortalecido, por otra parte se buscó en la línea de formación un curso por whats app. Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, ARPA, Planillas de asistencia psicosocial reintegración y reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

<table>
<tr><td>atención designado.</td><td></td></tr>
<tr><td>7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</td><td>Se han adelantado trabajos de reconciliación con la mesa Municipal de Victimas en Riosucio. Se ha logrado tener un grado de confianza en la comunidad receptora, en este caso representada entre el Cabildo Mayor Indígena del Resguardo Cañamomo Lomaprieta, la comunidad víctima del conflicto armado y población rural joven.

A continuación, se relaciona el trabajo en el componente Social desarrollado en el acompañamiento a la forma asociativa COOMIPAZ

<table>
<tr><th>Tipo de Fortalecimiento</th><th>Categoría</th><th>Actividad Realizada</th><th>Fecha</th><th>Entidad que la realiza</th><th>Número de participantes</th><th>SOPORTES</th></tr>
<tr><td>Social</td><td>Trabajos comunitarios o que benefician a la comunidad,</td><td>Se desarrolla actividad de seguimiento por parte del Cabildo Mayor Indígena del Resguardo Ancestral Cañamomo Lomaprieta a las actividades realizadas en el predio La Pangola donde se lleva a cabo el proyecto productivo colectivo</td><td>17/06/2021</td><td>Cabildo Indígena Cañamomo Lomaprieta</td><td>7</td><td>Planilla de asistencia, registro fotográfico</td></tr>
</table>

Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, whats app, Planilla asistencia psicosocial físico</td></tr>
<tr><td>8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de</td><td>De acuerdo a la circular 002 del presente año, se señala las disposiciones para realizar las funciones y actividades de manera virtual, en esa medida no se realizan durante este periodo actividades presenciales, visitas domiciliarias y todas aquellas que la misma circular regula teniendo en cuenta las restricciones vigentes en los Municipios asignados por la contingencia del COVID-19.

ACTIVIDADES VIRTUALES FEBRERO:

Fecha: 22 de Febrero, Contenido: Comité de casos excepcionales y de gestión interna
- Fecha: 19 de Febrero, Contenido: Comité BIE, Avance: Se aprueba el BIE del señor Jose Reinaldo Bueno Bueno
- Fecha: 17 de Febrero, Contenido: Presentación de proyecto "Comunicación para el Desarrollo", Avance: Se logra articular profesionales de la Universidad Católica de Manizales con el proyecto colectivo en Riosucio</td></tr>
</table>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

atención designado.	- Fecha 24 de Febrero, Contenido: Comité operativo SENA Caldas, Avance: Puesta en marcha del planeación anual en términos de formación, emprendimiento, empleabilidad y certificación de competencias en beneficio de nuestra población sujeto de atención - Fecha: 11 de Febrero, Contenido: Capacitación firmantes proyectos productivos – Portafirmas ACTIVIDADES VIRTUALES MARZO: Fecha: 01 de Marzo: pre-comité ARN para el caso de medidas de protección resguardo Cañamomo y Lomaprieta - Fecha: 02 de Marzo: Capacitación DIAN Régimen Tributario Especial - Fecha: 03 de Marzo: Reunión con el equipo de análisis de contexto nivel Nacional - Fecha: 04 de Marzo: Reunión de equipo Caldas - Fecha: 12 de Marzo: Comité General y Encuentro de Profesionales - Fecha 15 de Marzo: Capacitación ONU Mujeres Proyectos Productivos - Fecha: 18 de Marzo: Contenido: Prevención del riesgo psicosocial: acoso laboral y la Mesa Técnica de Proyectos Individuales - Fecha: 19 de Marzo: Socialización estrategia de gestión urbana - Fecha: 23 de Marzo: Jornada 1 de fortalecimiento institucional transferencia de capacidades en seguridad - Fecha: 24 de Marzo: Comité Territorial de Justicia Transicional - Fecha: 30 de Marzo: Mesa Regional de Implementación Proyectos Productivos Colectivos ACTIVIDADES VIRTUALES ABRIL: Fecha: 05 de Abril: Reunión para revisión Ruta de Vivienda - Fecha: 06 de Abril: Equipo Risaralda, Programación Ceremonia a las Victimas Conflicto Armado - Fecha: 07 de Abril: Socialización Programa CaPAZcidades y REUNION EXTRAORDINARIA COMITE TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANCISIONAL - Fecha: 08 de Abril: Acompañamiento CONFECOOP Antioquia a Formas Asociativas del Eje Cafetero - Fecha: 09 de Abril: Dia Nacional de conmemoración a las víctimas del conflicto armado en Riosucio - Fecha 12 de Abril: Reunión de Coordinación por XB Riosucio, Caldas - Fecha: 14 de Abril: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- MARZO- EJE CAFETERO - Fecha: 15, 22, 29 de Abril: Entrenamiento reincorporación - Fecha: 26 de Abril: Reunión equipo Risaralda - Fecha: 27 de Abril: Reunión equipo Caldas - Fecha: 28 de Abril: Mesa Regional de Implementación Proyectos Productivos Colectivos ACTIVIDADES VIRTUALES MAYO: - Fecha: 03 de Mayo: Reunión de orientación con el SENA - APE - Fecha: 07 de Mayo: Estrategia de cuidado al cuidador - Fecha: 10 de Mayo: Jornada de trabajo proyecto Comunicación para el Dllo, Jornada Educación financiera con FINAGRO - Fecha: 11 de Mayo: Jornada de reunión de equipo asesor con profesionales

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Fecha 12 de Mayo: Reunión de lineamientos casos de discapacidad estrategia CaPAZcidades - Fecha: 13 de Mayo: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- ABRIL- EJE CAFETERO - Fecha: 06, 13, 20 y 27 de Mayo: Entrenamiento de reincorporación - Fecha: 18 de Mayo: Reunión subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición Municipio de Riosucio - Fecha: 20 de Mayo: Mesa técnica de reincorporación de proyectos productivos, Ruta de atención UTP - Fecha: 21 de Mayo: Comité General Mayo, Reunión acompañamiento formas asociativas - Fecha: 25 de Mayo: Reunión ICA - ARN - Fecha 27 de Mayo: informe de avance PRE Eje Cafetero ACTIVIDADES VIRTUAL JUNIO: - Fecha: 08 de Junio: Reunión planeación encuentro de cooperativas - Fecha: 09 de Junio: Taller manejo del duelo - Fecha: 11 de Junio: Reunión puntos focales de genero - Fecha: 12 de Junio: Reunión virtual con el Cabildo Mayor Cañamomo Lomaprieta - Fecha 15 de Junio: Reunión equipo Risaralda y Reunión SENA - Caldas - Fecha: 16 de Junio: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- MAYO- EJE CAFETERO - Fecha: 18 de Junio: Comité General - Fecha: 21 de Junio: Taller TOARS - JEP y Seguimiento a las formas asociativas - Fecha: 22 de Junio: Taller manejo aplicativo APE - Fecha 23 de Junio: informe de avance OIM Asistencia Técnica a COOMIPAZ - Fecha 29 de Junio: Mesa Regional Eje cafetero implementación de Proyectos Productivos Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, Listado de asistencia virtual
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	LA ACTIVIDAD NO SE ESTÁ ADELANTANDO EN LA ACTUALIDAD CONSIDERANDO QUE DESDE NIVEL CENTRAL DE LA ENTIDAD NO SE HAN EMITIDO LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA HOJA DE RUTA. Fuente de verificación: Correo electrónico

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Acciones y resultados frente al acompañamiento a la forma asociativa COOMIPAZ: ***Comercial Formación empresarial*** Se desarrolla actividad de acompañamiento y orientación por parte de CONFECOOP - Antioquia, al fortalecimiento de la asociatividad, la participación y el capital social. Se socializa el plan de acompañamiento a la forma asociativa COOMIPAZ buscando fortalecer las áreas funcionales de la empresa: Administración, Producción, Comercialización y Recurso Humano. ***Financieros Educación financiera, formación en contabilidad o gestión financiera*** Se desarrolla actividad de acompañamiento y orientación por parte de CONFECOOP - Antioquia, al fortalecimiento de la asociatividad, la participación y el capital social. Se socializa el plan de acompañamiento a la forma asociativa COOMIPAZ buscando fortalecer las áreas funcionales de la empresa: Administración, Producción, Comercialización y Recurso Humano. ***Organizacional Comunicación*** Se desarrolla actividad de acompañamiento y orientación por parte de la UNIVERSIDAD DE MANIZALES a la Comunicación de la Organización socializando y participando en el proyecto: "Comunicación para el Desarrollo" ***Productivo*** Formación en capacidades para innovación o generación de valor agregado Se desarrolla actividad de acompañamiento y orientación por parte del ICA, fortaleciendo la cadena productiva piscícola socializando la Resolución 20186 - Establecimiento Acuícola Bioseguro - (EAB) ***Social Trabajos comunitarios o que benefician a la comunidad***, Se desarrolla actividad de seguimiento por parte del Cabildo Mayor Indígena del Resguardo Ancestral Cañamomo Lomaprieta a las actividades realizadas en el predio La Pangola donde se lleva a cabo el proyecto productivo colectivo ***Tecnológicos Talleres/cursos de Alfabetización*** Se desarrolla actividad de acompañamiento y orientación por parte de la UNIVERSIDAD DE MANIZALES a la Comunicación de la Organización socializando y participando en el proyecto: "Comunicación para el Desarrollo" Fuente de verificación: Correo electrónico, Correspondencia ARN, Listado de asistencia física y virtual, SIRR.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	***SIRR:*** El registro de información en el Sistema de Información para la Reintegración se adelantan acciones frente al seguimiento de Planes de Trabajo según tiempo: Elaboración, Ejecución y Evaluación, Adjuntar documentación relacionada a participantes, Cambios de Estado en los Proyectos Productivos y Beneficios de Inserción Económica. ***ARPA:*** Se realiza la aplicación de diferentes instrumentos de medición: Línea de Base, Tasa de Desocupación, Encuesta de Habitabilidad, Encuesta uso de Tics, Instrumento Covid Reintegración y Reincorporación.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Entrega de documentación a Gestión Documental, Grupo de Asesores y Coordinador: 1. Material Digital mensual: - Formato Único de Inventario Documental – FUID: Fueron entregados de manera virtual mensualmente en la carpeta compartida: (Ver enlace en fuente de verificación) y de manera física trimestralmente en los meses de Marzo y Junio. - Planillas psicosociales de Reintegración y de Reincorporación: Fueron entregadas de manera virtual semanalmente y de manera física en los meses de Febrero, Marzo, Mayo y Junio. - Planilla de Formación Académica de Reintegración y de Reincorporación: Fueron entregadas de manera virtual mensualmente. - Planilla de Formación para el Trabajo de Reintegración y de Reincorporación: Fueron entregadas de manera virtual mensualmente. - Actas de Validación: Ver en el siguiente enlace: \\PEFSPR\pereira\2021\ArchivoGestionPereira\ActasValidacion2021 Fuente de verificación: \\PEFSPR\pereira\2021\ArchivoGestionPereira\CHRISTIAN CASTAÑO, Actas de Validación, FUID.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Informes Mensuales de Honorarios: Se realiza la entrega de 6 informes mensuales 2. Casos excepcionales: Se hace entrega mensualmente del formato de casos excepcionales con los soportes del mismo, en ese sentido se anexa la historia clínica del señor Florentino Cayapu y de sus atenciones por parte de la EPS mensualmente para no afectar su desembolso de la Asignación Mensual. 3. Informes de seguimiento trimestral a las formas asociativas: Se entrega trimestralmente los siguientes informes: a. Base de Asociados, b. Formato de Autodiagnóstico, c. Formato reporte de actividades y d. Base de Caracterización de la forma asociativa. 4. Informes gestión habitabilidad y vivienda: Mensualmente se entrega este informe indicando las gestiones y el número de personas asociadas a capacitaciones o acompañamientos brindados para este componente desde la ARN o con algún actor externo. 5. Expedientes BIE: Se realiza la formulación y aprobación en el comité BIE de Febrero del BIE-PDN-33355 6. Expedientes Proyectos Productivos: Se realiza la formulación y aprobación en los meses de Marzo y Mayo de los PRE-PP-33584 y PRE-PP-34255 respectivamente. 7. Entrega de Bienes e Insumos BIE y PREs: Se realiza la entrega de los siguientes BIEs: a. BIE-PDN-32633, b. BIE-PDN-32321, c. BIE-PDN-33355. Así mismo se realiza la entrega de los siguientes PREs: a. PRE-PP-32338, b. PRE-PP-31663, c. PRE-PP-32657 y d. PRE-PP-32673 Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, Actas de entrega de bienes e insumos, Formato casos excepcionales.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	De acuerdo a la circular 002 del presente año, se señala las disposiciones para realizar las funciones y actividades de manera virtual, en esa medida no se realizan durante este periodo actividades presenciales, visitas domiciliarias y todas aquellas que la misma circular regula teniendo en cuenta las restricciones vigentes en los Municipios asignados por la contingencia del COVID-19. ACTIVIDADES VIRTUALES FEBRERO: Fecha: 22 de Febrero, Contenido: Comité de casos excepcionales y de gestión interna - Fecha: 19 de Febrero, Contenido: Comité BIE, Avance: Se aprueba el BIE del señor Jose Reinaldo Bueno Bueno - Fecha: 17 de Febrero, Contenido: Presentación de proyecto "Comunicación para el Desarrollo", Avance: Se logra articular profesionales de la Universidad Católica de Manizales con el proyecto colectivo en Riosucio - Fecha 24 de Febrero, Contenido: Comité operativo SENA Caldas, Avance: Puesta en marcha del planeación anual en términos de formación, emprendimiento, empleabilidad y certificación de competencias en beneficio de nuestra población sujeto de atención - Fecha: 11 de Febrero, Contenido: Capacitación firmantes proyectos productivos – Portafirmas ACTIVIDADES VIRTUALES MARZO: Fecha: 01 de Marzo: pre-comité ARN para el caso de medidas de protección resguardo Cañamomo y Lomaprieta - Fecha: 02 de Marzo: Capacitación DIAN Régimen Tributario Especial - Fecha: 03 de Marzo: Reunión con el equipo de análisis de contexto nivel Nacional - Fecha: 04 de Marzo: Reunión de equipo Caldas - Fecha: 12 de Marzo: Comité General y Encuentro de Profesionales - Fecha 15 de Marzo: Capacitación ONU Mujeres Proyectos Productivos - Fecha: 18 de Marzo: Contenido: Prevención del riesgo psicosocial: acoso laboral y la Mesa Técnica de Proyectos Individuales - Fecha: 19 de Marzo: Socialización estrategia de gestión urbana - Fecha: 23 de Marzo: Jornada 1 de fortalecimiento institucional transferencia de capacidades en seguridad - Fecha: 24 de Marzo: Comité Territorial de Justicia Transicional - Fecha: 30 de Marzo: Mesa Regional de Implementación Proyectos Productivos Colectivos ACTIVIDADES VIRTUALES ABRIL: Fecha: 05 de Abril: Reunión para revisión Ruta de Vivienda - Fecha: 06 de Abril: Equipo Risaralda, Programación Ceremonia a las Victimas Conflicto Armado - Fecha: 07 de Abril: Socialización Programa CaPAZcidades y REUNION EXTRAORDINARIA COMITE TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANCISIONAL - Fecha: 08 de Abril: Acompañamiento CONFECOOP Antioquia a Formas Asociativas del Eje Cafetero - Fecha: 09 de Abril: Dia Nacional de conmemoración a las víctimas del conflicto armado en Riosucio

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	- Fecha 12 de Abril: Reunión de Coordinación por XB Riosucio, Caldas - Fecha: 14 de Abril: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- MARZO- EJE CAFETERO - Fecha: 15, 22, 29 de Abril: Entrenamiento reincorporación - Fecha: 26 de Abril: Reunión equipo Risaralda - Fecha: 27 de Abril: Reunión equipo Caldas - Fecha: 28 de Abril: Mesa Regional de Implementación Proyectos Productivos Colectivos ACTIVIDADES VIRTUALES MAYO: - Fecha: 03 de Mayo: Reunión de orientación con el SENA - APE - Fecha: 07 de Mayo: Estrategia de cuidado al cuidador - Fecha: 10 de Mayo: Jornada de trabajo proyecto Comunicación para el Dllo, Jornada Educación financiera con FINAGRO - Fecha: 11 de Mayo: Jornada de reunión de equipo asesor con profesionales - Fecha 12 de Mayo: Reunión de lineamientos casos de discapacidad estrategia CaPAZcidades - Fecha: 13 de Mayo: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- ABRIL- EJE CAFETERO - Fecha: 06, 13, 20 y 27 de Mayo: Entrenamiento de reincorporación - Fecha: 18 de Mayo: Reunión subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición Municipio de Riosucio - Fecha: 20 de Mayo: Mesa técnica de reincorporación de proyectos productivos, Ruta de atención UTP - Fecha: 21 de Mayo: Comité General Mayo, Reunión acompañamiento formas asociativas - Fecha: 25 de Mayo: Reunión ICA - ARN - Fecha 27 de Mayo: informe de avance PRE Eje Cafetero ACTIVIDADES VIRTUAL JUNIO: - Fecha: 08 de Junio: Reunión planeación encuentro de cooperativas - Fecha: 09 de Junio: Taller manejo del duelo - Fecha: 11 de Junio: Reunión puntos focales de genero - Fecha: 12 de Junio: Reunión virtual con el Cabildo Mayor Cañamomo Lomaprieta - Fecha 15 de Junio: Reunión equipo Risaralda y Reunión SENA - Caldas - Fecha: 16 de Junio: REUNIÓN DE SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE- MAYO- EJE CAFETERO - Fecha: 18 de Junio: Comité General - Fecha: 21 de Junio: Taller TOARS - JEP y Seguimiento a las formas asociativas - Fecha: 22 de Junio: Taller manejo aplicativo APE - Fecha 23 de Junio: informe de avance OIM Asistencia Técnica a COOMIPAZ - Fecha 29 de Junio: Mesa Regional Eje cafetero implementación de Proyectos Productivos Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR, Listado de asistencia virtual
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

contenidas en el contrato.	

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró atender el 100% de la población asignada	Planillas de asistencia virtual y física, SIRR.
Meta o logro No 2. Se logró incentivar y promover el acceso a la formación Académica y Formación para el Trabajo con la UNAD y Universidad Católica de Manizales respectivamente a los integrantes de la cooperativa COOMIPAZ.	Planillas Formación Académica y Formación para el Trabajo, SIRR.
Meta o logro No 3. Se logró contribuir al fortalecimiento de la cooperativa COOMIPAZ de acuerdo al formato de autodiagnóstico pasando de una con una calificación inicial a una calificación de desarrollo.	Planilla de asistencia actividades colectivas, Formato de autodiagnóstico formas asociativas.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar el proceso de consolidación de relaciones de confianza y de largo plazo que permitan la consecución de resultados misionales tanto para efectos de la reincorporación colectiva, como para la reincorporación individual, se exhorta a la ARN Nacional, para que las metas y resultados de tipo cuantitativo no desvíen la atención de los procesos de largo aliento llevados a cabo en los territorios descentralizados, es importante concluir que los recursos tienen mejor grado de inversión y apropiación por parte de las comunidades cuando estos atienden realmente sus necesidades y sus intereses.

A manera de conclusión el trabajo en equipo liderado por la ARN Eje Cafetero ha permitido trabajar articuladamente con otros actores externos del territorio desde la perspectiva del trabajo sistémico dejando de lado los protagonismos institucionales, los beneficiarios finales de la política de reintegración y reincorporación necesitan las mejores alternativas para solucionar y satisfacer las problemáticas de sus realidades inmediatas, no necesita que las entidades compitan entre sí, si no que se organicen y hagan participe a las comunidades de las soluciones.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2021



FIRMA DEL SUPERVISOR
DIANA LONDOÑO GRISALES
No. cédula: 1088246540

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

CENTRO MEDICO GUADALUPE - DOSQUEBRADAS - NIT: 900447281-7

CRA 15 35-39 Tel 3324112

MEDICINA GENERAL Y SALUD OCUPACIONAL

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



INFORMACIÓN DE LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL		
Fecha: 2020-10-07	Ciudad: DOSQUEBRADAS	Tipo de examen médico ocupacional: INGRESO
Nombre de la empresa: FAO	Cargo: CONSULTOR	Nivel educativo: POSTGRADO

DATOS DEL TRABAJADOR			
Primer Apellido: CASTAÑO	Segundo Apellido: PINEDA	Primer Nombre: CHRISTIAN	Segundo Nombre:
Tipo Documento: CC	Documento N°: 18523302		

CONCEPTO

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones, Limitaciones o Motivo Aplazamiento :

Examen Periodico	Examen de Egreso

Recomendaciones para la empresa

• Suministrar los elementos de protección personal adecuados para su labor • Realizar un adecuado diseño del puesto de trabajo. • Condiciones adecuadas de ruido, temperatura e iluminación • Usar los accesorios adecuados en la estación de trabajo. En el momento niega síntomas respiratorios, no hay nexo epidemiológico y niega contacto estrecho con personas sospechosas o diagnosticadas con covid-19. Al examen físico no hay signos relacionados con enfermedad respiratoria. Se recomienda lavado frecuente de manos, uso de tapabocas y demás EPP que sean proporcionados por la empresa, uso de gafas, conservar el distanciamiento de 2 metros entre cada trabajador durante todo el tiempo que dure la pandemia

Recomendaciones para el trabajador

• Procure que su lugar de trabajo sea lo suficientemente espacioso para no tener que adoptar posiciones incómodas o inadecuadas. • Solicite una silla con reposabrazos. • Mantenga su columna recta mientras esté sentado. Cabeza y cuello en posición recta. Hombros relajados. Antebrazos y brazos a 90 grados. Antebrazos, muñecas y manos en línea recta. Codos pegados al cuerpo. Muslos y espalda a 90 grados o un poco más. Pies pegados al suelo o sobre un reposapiés y piernas y muslos a 90 grados o un poco más. • Si utiliza computador, la distancia entre sus ojos y la pantalla no debe ser de menos de 55 cm y perpendicular a las entradas de luz. El borde superior de la pantalla del computador debe quedar a la altura de tus ojos o en un ángulo de 5 grados por debajo. • Ubique el teclado a distancia, de tal manera que pueda apoyar sus muñecas sobre la mesa. • Realice ejercicios de estiramiento durante el día, sobre todo después de haber mantenido una misma posición durante un tiempo prolongado. • Realice pausas cortas frecuentemente y alterne las tareas para evitar los movimientos repetitivos prolongados.

Remitir a:	Inscribir en programas:

Este certificado se expide con base en la historia clínica ocupacional que reposa en nuestros archivos. Su carácter es confidencial en cumplimiento de la resolución 2346 de 2007. El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales y personales que pudieran influir sobre su estado de salud y que toda la información brindada en este documento es cierta.

Médico	Aspirante o Trabajador
Nombre: NESTOR MARIO HOLGUIN VILLA	Nombre:CHRISTIAN CASTAÑO PINEDA
Registro y Lic. SO: LPSST-082-16 Dr. Nestor Mario Holguin Villa Especialista en Salud Ocupacional c.c 10.103.666 Lic. LPSST-082-16	Identificación:CC 18523302
Firma:	Firma: